



ITSC

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

DESPACHO DEL RECTOR

Municipio de Santo Domingo Este
06 de febrero de 2023

JURAMENTACION COMITE DE LICITACION

El Licdo. PEDRO ANTONIO QUEZADA CEPEDA, Rector, inició diciendo: todas las compras y contrataciones públicas son regidas por la "Ley No, 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No, 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12";

Esta ley es la que da todos los pasos y el proceso de lugar para la realización de todas las compras y contrataciones públicas por parte de las instituciones del estado las cuales son clasificadas:

- Licitación Pública
- Licitación Restringida
- Sorteo de Obras
- Comparación de Precios
- Subasta Inversa
- Compra Menor

Para todos los tipos de procesos de compra cada institución tendrá un Comité de compras y Contracciones, este comité será permanente y estará constituido por cinco miembros de la institución, los cuales como lo establece el artículo No. 36 del Reglamento de aplicación No. 543-12 de la ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones" son:

- Licdo. PEDRO ANTONIO QUEZADA CEPEDA (Delegó sus funciones a Kaking Choi De La Cruz);
- Dra. Maritza Contreras Brito, Vicerrectora Administrativa y Financiera;
- Licda. Alba Iris Contreras, Consultora Jurídica;
- Licdo. Angel Miguel Inoa, director de Planificación y Desarrollo;
- Licda. Sandra Altagracia Tavares Soto, Responsable de Libre Acceso a la información (RAI).

Siendo la misma finalizada a las 11:30 am.

MCS

D

CS

20

P.D.





Licdo. **PEDRO ANTONIO QUEZADA CEPEDA**
Rector


Dra. **MARITZA CONTRERAS BRITO**
Vicerrectora Administrativa y Financiera


Licdo. **ÁNGEL MIGUEL INOA**
Director de Planificación y Desarrollo


Licda. **ALBA IRIS CONTRERAS JIMENEZ**
Consultora Jurídica


Licda. **SANDRA ALTAGRACIA TAVARES SOTO**
Responsable de Libre Acceso a la información (RAI)